



SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN



VIGENCIA DE 10 DIAS HABILES

SE PAGARÁN ESTOS DERECHOS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 176 Y 177 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

2451

CHETUMAL, QUINTANA ROO A _____ DE _____ DEL _____

A QUIEN CORRESPONDA:

Sirva el presente para hacer constar que el C. _____

No tiene infraccionado el siguiente documento: Licencia tipo: _____

Tarjeta de circulación: _____ Placas: _____

NOTA: LA PRESENTE CONSTANCIA NO AMPARA LA FALTA DEL DOCUMENTO DESCRITO.

ATENTAMENTE

Director de Tránsito del Estado de Q. Roo

SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Av. Insurgentes Esq. Belice S/N Col. Caminera C.P. 77010
Chetumal, Quintana Roo, México





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA CONSTANCIAS DE NO INFRACCIÓN

LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ES LA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS QUE SE OBTENGAN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES.

LOS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA REALIZAR LA BÚSQUEDA DE INFRACCIÓN EN EL SISTEMA Y EMITIR EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE NO ESTA INFRACCIONADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA ATEND. A LA ASISTENCIA DE ALTERNATIVAS DE TRÁNSITO AL ESTADO DE QUINTANA ROO

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE DATOS PERSONALES, PUEDE CONSULTAR NUESTRO **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**, DISPONIBLE EN NUESTRO PORTAL DE INTERNET.

www.gob.qroo.gub.gov.mx

